

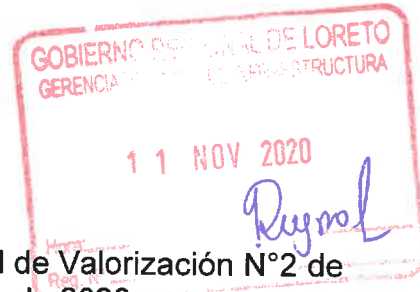


"Año de la Universalización de la Salud"

Belén, 11 de noviembre de 2020

Oficio n. ° 1949-2020-GRL/GRI/SGSyC

Ingeniero Edi Wisberto Ruiz Zárate
Gerente Regional de Infraestructura
Presente



Asunto: Conformidad de Valorización N°2 de
Obra octubre de 2020.

Obra: "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES VARGAS
GUERRA IBERIA TRUJILLO Y RAMON CASTILLA EN
LA LOCALIDAD DE IBERIA - DISTRITO DE
TRAPICHE-PROVINCIA DE REQUENA-
DEPARTAMENTO DE LORETO".

Ref.: a. Informe n. °134-2020-GRL-GRI-SGSyC-DPCL
b. Carta N°009-2020-/CCGEIRL-LCN-TG/VIAS
IBERIA tramite; 33245

Tengo el agrado de saludarle cordialmente, a su vez alcanzarle la documentación de la **Valorización n° 02, por ejecución de obra**, que asciende a la suma **S/.657,853.61 soles (seiscientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y tres con 61/100 Soles), sin IGV**, presentado por el Inspector de la obra y su conformidad mediante la referencia a), **correspondiente al mes Octubre de 2020**, de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización N° 02	S/	852,268.15
Reajuste Actual	S/	0.00
Amortización Adelanto Directo	S/	- 194,414.54
Amortización Adelanto Materiales	S/	0.00
Neto a Pagar	S/.	657,853.61

Asimismo, la obra al mes de Octubre de 2020, tiene un avance físico acumulado del 41.98%, versus el calendario programado de 41.81%, siendo el estado de la obra adelantada y en ejecución.

Por lo tanto, encontrándose conforme la documentación que sustenta el Inspector, se solicita continuar con el trámite respectivo a **favor de Caballero Contratista Generales .Se adjunta factura Electrónica N°E001-162.**

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Gerencia Regional de Infraestructura
Ing. RAUL FLORES AQUEPUCO
Sub Gerente de Supervisión y Control

Copia: inspector de Obra
Ing. Diana Paola Castro Litano
SGSyC – File de obra (01)
SGSyC – File correlativo (01)
SGSyC – File personal (01)

RFA/dap



INFORME N°134-2020-GRL-GRI-SGSyC-DPCL

AL : Raúl Flores Aquepucho
SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

DE : DIANA PAOLA CASTRO LITANO
INSPECTOR DE OBRA

ASUNTO : Remito Valorización de Obra N°02- Correspondiente del mes de Octubre de 2020.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES VARGAS GUERRA IBERIA TRUJILLO Y RAMON CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE IBERIA - DISTRITO DE TRAPICHE-PROVINCIA DE REQUENA-DEPARTAMENTO DE LORETO".

REFERENCIA : a) CARTA N°009-2020-CCGEIRL-LCN-TG/VIAS IBERIA
TRAMITE: 33245

FECHA : Iquitos, 11 de noviembre de 2020.



*Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informar a su despacho, sobre la documentación presentada por el Inspector de obra referente a la **Valorización de Obra N°02**, correspondiente al mes de octubre de 2020, que mediante Proveído N°33245 de la SGSyC, se solicita su revisión e informe correspondiente.*

1. DATOS GENERALES

Nombre de la obra : "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES VARGAS GUERRA IBERIA TRUJILLO Y RAMON CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE IBERIA - DISTRITO DE TRAPICHE-PROVINCIA DE REQUENA-DEPARTAMENTO DE LORETO".

Ubicación : Localidad de Iberia –Tapiche-Requena-Loreto

Entidad : Gobierno Regional de Loreto

Contrato : N° 018-2020-GRL-GGR-GRI

Firma de Contrato : 10 de Junio del 2020

Valor Contratado : S/. 4,630,854.69

Valor Referencial : S/. 5,059,595.67

Ubicación : Localidad de Iberia

Otorgamiento de Buena Pro : 17/03/2020

Plazo Contratado : 150 días Calendarios

Modalidad de Ejecución : A suma Alzada.

Adelanto Directo : S/463,086.00

Adelanto de Materiales (20%) : No Solicito.

Entrega de Terreno : 31/08/2020



Fecha Inicio plazo	: 09 de septiembre de 2020.
Fecha termino de Plazo	: 05 de febrero del 2021.
Residente de Obra	: Ing Lan Caballero Nashnate
Inspector de Obra	: Ing. Diana Paola Castro Litano

1. Comentario y Conclusiones

Mediante la Licitación Publica N°001-2020-CSO-GRL (Primera Convocatoria), se firmó el Contrato N°018-2020-GRL-GGR-GRI (10/06/2020), de la Obra descrita líneas arriba.

Mediante Carta N°048-2020-CCGEIRL-LCN-GG(17/06/2020), **La Empresa CABALLERO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L**, representado por su titular Gerente LAN CABALLERO NASHNATE, solicita adelanto Directo 10% para la ejecución de la Obra ,por el monto de ascendente a s/463,085.46(Cuatrocientos sesenta y tres mil ochenta y cinco con 46/100 soles),por lo que adjunta su Carta Fianza N°220300933 emitida por **INSUR S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS**, con su respectiva factura E001-103 y documentación correspondientes, en concordancia con lo establecido en el artículo N°181 del RLC que rige esta contratación.

Mediante Carta N°072-2020-CNE-MLT-RC de fecha 16/09/2020, la empresa CABALLERO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L, presentó el Calendario de Avance de OBRA ACTUALIZADO, Programa de Ejecución de Obra Actualizado, Calendario de Adquisición Actualizado y Calendario de Equipos Actualizado, teniendo como fecha de Inicio de obra el 09/09/2020.

Con Carta N° 009-2020 (05/11/2020), el Contratista Caballero Contratistas Generales E.I. R.L, presenta la Valorización de Obra N° 02 – correspondiente al mes de octubre - 2020, en la cual hace de conocimiento que se ha ejecutado los metrados del presupuesto contractual, por un Monto Bruto de S/. 852,268.15 Soles.

De manera que solicita su pago correspondiente, con la siguiente documentación como anexo:

- Valorización de Obra.
- Cálculo de Reintegro, Deducciones y Amortizaciones.
- Relación de Partidas y Metrados Ejecutados.
- Copia de Fórmula Polinómica de Expediente Técnico.
- Índices Unificados.
- Protocolos de Prueba (de corresponder).
- Certificados de Calidad (de corresponder).
- Panel Fotográfico de Actividades Realizadas en el Mes Valorizado.
- Copias de Asientos de Cuaderno de Obra del Periodo Valorizado.
- Calendario Valorizado de Avance de Obra.
- Certificado de habilidad del Residente de Obra.
- Copia de Acta de Entrega de Terreno.
- Copia de Contrato de Ejecución de Obra.
- Copia de documentos varios



II. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Visto las copias del Cuaderno de Obra, del Ingeniero Residente conjuntamente con el **Inspector de obra, en la que se consigna, cuantifica y aprueba los trabajos ejecutados para la Valorización de Obra N° 02– correspondiente al mes de Octubre- 2020**, las cuales son aprobados por el Inspector de obra y plasmados en la documentación tramitada indicando a su vez que luego de efectuada la revisión al procedimiento del cálculo de los montos consignados en la **Valorización N° 02**, de la referida obra, se ha podido determinar que se ajustan a los procedimientos que rigen el cálculo de las valorizaciones de obras públicas, en concordancia con la documentación sustentadora presentada.

Por lo tanto, en concordancia con la documentación y cálculos adjuntos se ha encontrado de la presente Valorización se encuentra procedente efectuar el pago con cargo al contrato, por lo que el monto Neto asciende a la suma de **Seiscientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y tres con 61 /100 Soles (\$/657,853.61 Soles)** sin incluir IGV, el cual es tramitada de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización N° 01 -Octubre - 2020	852,268.15
Reajuste Neto	0,000.00
Amortización Adelanto Directo	- 194,414.54
Amortización Adelanto Materiales	- 0,000.00
Deducción de Reajuste Adelanto Directo	000.00
Deducción de Reajuste Adelanto de Materiales	000.00
MONTO A PAGAR DE VALORIZACION	657,853.61
NETO A PAGAR AL CONTRATISTA	657,853.61

III. CONCLUSIONES:

La Valorización de Obra N° 02– correspondiente al mes de octubre - 2020, cuenta con la documentación correspondiente, para lo cual se realizó la compatibilización de metrados aprobados por el Inspector de la obra en el cuaderno de obra, con la Valorización de obra presentada de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		AVANCE		
		Und.	Metrado	ANTERIOR Metrado	ACTUAL Metrado	ACUMULADO Metrado
01.00	OBRAS PROVISIONALES					
01.02	ALQUILER DE ALMACEN Y OFICINA	mes	5.00	1.00	1.00	2.00
01.04	TRANSPORTE DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	ton	1,305.41	652.71	340.81	993.52
02.00	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA					



02.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	und	1.00				
02.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	und	1.00	0.25	0.15	0.40	
02.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	und	1.00	0.25	0.15	0.40	
02.04	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	und	1.00	0.25	0.15	0.40	
02.05	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	und	1.00	0.25	0.15	0.40	
04.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
04.01	CORTES Y EXCAVACIONES						
01.01.04.01	CORTE DE TERRENO A NIVEL DE SUB RASANTE CON HERRAMIENTAS MANUALES	m3	4,759.98	493.14	957.26	1,450.40	
01.01.04.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON CARRETILLA A 100 M.	m3	6,478.80	591.77	1380.77	1,972.54	
04.02	NIVELACIONES						
04.02.01	REFINE Y NIVELACION A NIVEL DE SUB RASANTE	m2	6,741.07	714.70	1341.23	2,055.93	
05.00	PAVIMENTO RIGIDO						
05.01	SUB BASE DE PAVIMENTO CON ARENA, E=0.40 M. Inc. Compactacion.	m3	2,203.26	235.85	436.39	672.24	
05.02	BASE DE MORTERO 1:8 PARA PAVIMENTO RIGIDO E=0.10 m	m3	523.27	58.20	104.83	163.03	
05.03	LOSA DE RODADURA F`c=210kg/cm2 E=0.20 m.	m3	1,101.62	36.00	318.60	354.60	
05.04	UÑAS EN PAVIMENTO MORTERO F`c=210 kg/cm2	m3	137.70	4.56	40.36	44.92	
05.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSA DE RODADURA	m2	1,500.02	264.00	95.33	359.33	
05.06	CURADO DE LOSA DE RODADURA, durante 7 dias- 4 veces x dias	m2	5,508.12	180.00	1593.00	1,773.00	
05.11	PASADORES DE FIERRO CORRUGADO D=5/8" PARA JUNTA DE ARTICULACION LONGITUDINAL	kg	2,565.00	140.40	444.58	584.98	
05.12	PASADORES DE FIERRO CORRUGADO D=5/8" PARA JUNTA DE CONTRACCION	kg	3,163.00	91.26	1102.14	1,193.40	
05.13	PASADOR DE FIERRO LISO D=5/8" PARA JUNTA DE DILATACION	kg	1,583.00	42.12	547.56	589.68	
05.14	ESPIGAS DE FIJACION CON TUBO PVC SAP 3/4"	kg	2,041.00	437.00	119.91	556.91	
07.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE						
07.01	SARDINEL						
7.01.01	MORTERO F`c=175kg/cm2	m3	211.97	0.00	34.31	34.31	
7.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SARDINEL	m2	1,787.03	0.00	277.40	277.40	
7.01.03	FIERRO CORRUGADO Ø 3/8" Inc. 5% desp.	kg	8,705.00	0.00	1107.68	1,107.68	
7.01.04	TARRAJEO PULIDO EN SARDINELES	m2	529.93	0.00	84.26	84.26	
07.02	CUNETAS						
07.02.01	CAMA DE ARENA ANTICONTAMINANTE EN CUNETAS e=0.05m	m3	52.99	0.00	8.42	8.42	
07.02.02	MORTERO F`c=175kg/cm2	m3	90.09	0.00	14.32	14.32	
07.02.03	FIERRO CORRUGADO Ø 3/8" Inc. 5% desp.	kg	6,924.37	0.00	855.23	855.23	
07.02.04	TARRAJEO PULIDO EN CUNETAS	m2	918.54	0.00	16.06	16.06	
08.00	SISTEMA PARA ALCANTARILLA EMISOR DE AGUAS PLUVIALES						
08.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
08.02.01	CORTES Y EXCAVACIONES						
08.02.01.03	EXCAVACION MANUAL PARA SUMIDERO	und	69.25	6.76	11.20	17.96	
08.05	SUMIDEROS						
08.05.01	SUMIDERO PARA DRENAJE PLUVIAL (INC. REJILLA)	und	94.00	9.00	15.00	24.00	
99.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS						
99.01	SUB DREN TUBO Ø 4" PVC						
99.01.01	TUBERIA PVC ISO 4422 - Ø 160.00 mm UF	m	918.00	102.00	127.50	229.50	